



rrp/mcv  
S.49ª /370ª

Oficio N° 17.617

VALPARAÍSO, 19 de julio de 2022

A S. E. EL  
PRESIDENTE  
DEL  
H. SENADO

Tengo a honra comunicar a V.E., que los diputados Mauro González Villarroel y Felipe Camaño Cárdenas reemplazarán en forma permanente a los exdiputados Leopoldo Pérez Lahsen y Jorge Sabag Villalobos respectivamente, en la Comisión Mixta constituida para resolver las discrepancias surgidas durante la tramitación del proyecto de ley que modifica la Ley de Tránsito para sancionar la organización y participación en carreras no autorizadas de vehículos motorizados y otras conductas que indica, correspondiente a los boletines N° 10.109-15 y 12.065-15, refundidos.

Lo que tengo a honra decir a V.E., en respuesta a vuestro oficio N° 357/SEC/22, de 12 de julio de 2022.

Dios guarde a V.E.

RAÚL SOTO MARDONES  
Presidente de la Cámara de Diputados

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ

Secretario General de la Cámara de Diputados